

UNIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Eje temático: Perfil del Juez del Siglo XXI

Nota

Propuesta de ruta de trabajo (para Secretaría General RIAEJ)

I. Presentación

Esta nota presenta al Secretario General de la RIAEJ, Dr. Jorge Jiménez, una ruta de trabajo para el desarrollo del Eje Temático Perfil del Juez del siglo XXI (a cargo de la Escuela Federal de Formación Judicial). Asimismo, solicita de su colaboración para hacer llegar una encuesta a las Escuelas Judiciales integrantes de la RIAEJ.

II. Objetivo del proyecto que se propone desarrollar

Identificar áreas de coincidencia, ya sea en el ámbito normativo, o derivadas de la práctica formativa de las Escuelas Judiciales integrantes de la Red, en torno al perfil de una persona juzgadora en Iberoamérica. Para ello, se propone aplicar una encuesta y recopilar información de las Escuelas Judiciales integrantes de la Red. Una vez recopilados y analizados los datos, la EFFJ presentará un informe de resultados.

III. Metodología de trabajo

Comenzaremos por identificar las áreas de coincidencia en la práctica educativa de las Escuelas Judiciales. Lo anterior, nos permitirá aproximarnos a los atributos, habilidades, competencias o actitudes que se consideran características de una persona juzgadora en este siglo (a diferencia de lo ocurrido en el perfil del juez del siglo XX).

Para conocer sobre las acciones formativas de las Escuelas Judiciales integrantes de la Red, solicitamos a la Secretaría General remitir un *link* que contiene el cuestionario y solicitarles que recaben la información entre el 1 y el 30 de abril. La encuesta, como se verá, versa sobre:

- 1) Modelo normativo referente a competencias, habilidades y o características del perfil de juzgador.
- 2) Catálogo de habilidades predominantes para el desarrollo de la función judicial en el Siglo XXI.
- 3) Oferta académica que al día de hoy atiende al desarrollo de competencias propias del juez del siglo XXI.

Una vez vencido el plazo, la EFFJ procederá a analizar la información y construir un informe final, mismo que presentará a las Escuelas colaboradoras del Eje. Con base

en dicho material, y a partir de la opinión de las Escuelas Colaboradoras, se determinará el contenido del Perfil a elaborar como producto de este Eje Temático.

En el inter, se espera convocar a quienes dirigen las Escuelas colaboradoras a una reunión en México los días 20 y 21 de junio de este año. En este encuentro se presentará una primera versión del informe y se recabará la opinión con objetivos de mejora.

Posterior al encuentro presencial, la EFFJ redactará la primera versión del informe de investigación y lo pondrá a consideración de las Escuelas colaboradoras. Se propone que el documento se titule: “Hallazgos en torno al perfil de una persona juzgadora: Una propuesta”.

IV. Ruta de Trabajo

MES	ACCIONES
Febrero	<ul style="list-style-type: none">○ 1a Reunión de Trabajo con las Escuelas Judiciales del Eje: Perfil del Juez S. XXI (08 de febrero)
Marzo	<ul style="list-style-type: none">○ Diseño de un cuestionario para recabar aspectos normativos o programáticos del perfil del juez del siglo XXI○ Solicitud al Secretario General de la RIAEJ para la revisión del cuestionario y su remisión a las Escuelas Judiciales de la Red (18 al 29 de marzo)
Abril	<ul style="list-style-type: none">○ Periodo de levantamiento del cuestionario (1 al 30 de abril)
Mayo	<ul style="list-style-type: none">○ Análisis de los datos recabados e integración del informe de resultados por parte de la EFFJ (1 al 31 de mayo)
Junio	<ul style="list-style-type: none">○ Encuentro del Grupo de Trabajo en México (20 y 21 de junio)
Julio a septiembre	<ul style="list-style-type: none">○ Construcción por parte de la EFFJ del documento "Hallazgos en torno al perfil de una persona juzgadora: Una propuesta".